



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2020-21 (Convocatoria 2021-22)

Datos de identificación del título	
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
ID Ministerio	4311034
Denominación del título	Máster Universitario en Salud Internacional por la Universidad de Málaga
Curso académico de implantación	2009/2010
Web de la titulación	https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/
Oferta de título doble En su caso especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia)	Semipresencial
Fecha de verificación (página RUCT)	29/07/2009
En su caso fecha de la última modificación aprobada	06/04/2015
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación	19/07/2019
Sistema de Garantía de Calidad: Centro	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/
Información COVID-UMA	https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/
Información COVID-Centro	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/123904/medidas-adoptadas-por-la-fccs-frente-a-l-covid-19/

1. Información pública disponible (IPD): web

Análisis

En el proceso [PA04. Información y comunicación](#) del SGC de los Centros se desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la Universidad de Málaga, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster.

Se presentan a continuación el conjunto de evidencias en las que se apoyan las valoraciones sobre la página web del Máster en Salud Internacional:

1.- Página web del Máster Universitario en Salud Internacional



La estructura de la página web de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Málaga se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias que establece la DEVA en la [Guía para el Seguimiento](#) de los títulos oficiales de Grado y Máster, para la difusión de la información pública disponible.

1.1.- Página web de la UMA, en este contexto se puede localizar todo lo concerniente a la titulación en: <https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/>

1.2.- También se puede acceder por medio de la página web del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/> Pestaña –Oferta Formativa- Máster en Salud Internacional: <https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/>

1.3. Sistemas de Comunicación Interna:

- Comunidad Virtual del Máster, listas de correo internas, reuniones de coordinación académica, de profesorado, etc.
- Redes Sociales de la Facultad de Ciencias de la Salud: [Twitter](#), [Instagram](#), [Facebook](#), [Youtube](#).

2. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

2.1.- Eventos y otras actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudios.

- Ferias de Posgrado, la Universidad de Málaga participa en distintos eventos en los que se da a conocer la oferta de Posgrado de la Universidad de Málaga. Entre ellos en la Feria Internacional de Posgrado (FIEP): <https://www.fiep.es/eventos>

<https://www.uma.es/eventos/i-feria-de-posgrado-universidad-de-malaga/>

- Creación de perfil del perfil en la red social [Twitter@posgradouma](#), a través del cual los alumnos pueden establecer contacto con el Vicerrectorado de Estudios y canalizar sus dudas.

2.2.- Jornadas de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigidas a los recién egresados de todas las titulaciones de la Facultad en las que se informa entre otros aspectos de la oferta de másteres Oficiales de Titulaciones Propias de la Facultad.

2.3.- Acto de Bienvenida para los estudiantes, son actividades de apoyo a la formación, dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso en los Másteres de la Facultad, quienes reciben información general sobre el funcionamiento de la UMA, del Centro, órganos de representación y gobierno, especialmente con representación y participación estudiantil, recursos bibliográficos de la UMA, Campus Virtual y registro en DUMA. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros del Equipo Decanal, Coordinador/a del Máster, los objetivos de cada titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página Web, campus virtual, así como dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear.

Indicadores de satisfacción relacionados con el criterio 1:

INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21
IN28	4,25		4,00
IN52	3,6	5	4,14

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)



Durante los últimos cursos académicos se mantiene en torno a 4 puntos, está en nivel satisfactorio en el curso 2018-2019: 4,25 y en el curso 2020-2021: 4.

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)

Durante los tres últimos cursos ha mejorado, curso 2018-2019: 3,6; en el curso 2019-2020: 5 y en 2020-2021: 4,14. Se mantiene los dos últimos cursos en niveles satisfactorios.

Plan de mejora:

En el último [Informe de Seguimiento](#) recibido por parte de la DEVA, convocatoria 2020-21, se recogen tres recomendaciones que consideran no resueltas en este criterio:

Recomendación 4: Se recomienda actualizar la información pública disponible en la web, en particular, los datos sobre oferta y demanda, e incluir la Memoria Verificada del Título dentro de la información pública disponible

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su cumplimiento:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17722>

Recomendación 5: Se recomienda hacer públicos los criterios de asignación de directores de TFM y la información relacionada con la coordinación del programa formativo

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su cumplimiento:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17723>

Recomendación 6: Se recomienda actualizar la información en inglés

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su despliegue:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17724>

Respecto a las recomendaciones recibidas por parte de la DEVA, convocatoria 2020-2021, como se puede comprobar en las correspondientes fichas del plan de mejora, se han cumplido las recomendaciones 4 y 5. Está en proceso de cumplimiento la recomendación 6, ya que se encuentra pendiente la traducción de las páginas web de grado y máster por parte de la Universidad de Málaga.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

El Sistema de Garantía de la Calidad aplicable al título es el del Centro al que está adscrito dicho título.

En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.

La documentación relativa a dichos Sistemas se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#). En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad 2022.

Además, en el curso 2020-21 se crea un entorno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.):

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis.

El objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo puesto que parece ser mucho más útil que el Campus Virtual.



Por otro lado, en la página web del Servicio de Calidad se publica (para la consulta por parte de cualquier usuario interno y externo) el Observatorio de Resultados de la Universidad. En dicho Observatorio, seleccionando el título deseado se pueden consultar los resultados de los indicadores a lo largo de los últimos cursos:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar los Indicadores que se recogen en el Sistema, así como su fórmula de cálculo.

En el proceso [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema se establece que el Sistema se debe revisar de forma periódica, con vistas a una mejora continua.

En la página web de cada Centro se recoge un apartado denominado “[Calidad](#)” donde se publica la información del Sistema que se considera útil para el usuario: composición de la Comisión responsable del Sistema, actas de dicha Comisión, Memorias de Resultados, etc.

El Máster de Salud Internacional de la Universidad de Málaga cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) integrado en el de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la FCCS establece su revisión anual y el análisis de los resultados alcanzados y se apoya en 5 Pilares Básicos:

En primer lugar se lleva a cabo la **Identificación de oportunidades de mejora** a partir de los distintos grupos de interés a partir de:

- Encuestas Satisfacción. Se identifican las oportunidades de mejora a partir de los resultados y tendencia de las encuestas de satisfacción a los [estudiantes y al profesorado](#). Entendiendo la importancia de la información que nos ofrecen nuestros estudiantes y el profesorado a través de las encuestas de satisfacción hemos llevado a cabo dos acciones:
 - Difusión por correo electrónico de los enlaces a las distintas encuestas de satisfacción.
 - Presentación en la página de [inicio de la Web de la FCCS de los enlaces a las encuestas](#) de satisfacción.
- Grupos Focales. Durante el curso 2020-21 se han realizado Grupos Focales con los principales grupos de interés (alumnos, egresados y profesorado)
- Quejas y Reclamaciones. [Procedimiento, tramitación](#) y seguimiento. Durante el curso 2020-21 no se ha recibido ninguna queja reclamación en relación con el Máster de Salud Internacional.

Por otro lado, hemos creado una **estructura de Calidad** que permita la resolución de problemas mediante una metodología de calidad definida (ciclo de mejora de la calidad). Así, cualquier oportunidad de mejora que es detectada a partir de reclamaciones, Grupos Focales, Sistemas de Información del Servicio de Calidad de la UMA e incluso mediante Benchmarking con otras universidades será derivado a la estructura de calidad creada para tal propósito ([Comisiones Académicas y Grupos de Mejora](#)).

También hemos definido un **Organigrama y un Plan Operativo** en el que se establece como las Comisiones se interrelacionan entre sí y como se toman las decisiones en relación con las mejoras de las Titulaciones y del Centro. En este sentido, cualquier oportunidad de mejora detectada será derivada a la Comisión o Equipo de Mejora creados para tal propósito. Aquí desde una perspectiva plural (Coordinadores de Titulación, Profesores y Alumnos) será analizado siguiendo la metodología del ciclo de mejora continua. A partir de aquí se propondrán mejoras que se comunicarán a la [Comisión Académica y de Calidad \(CAC\)](#) (aprobada en Junta de Centro el 11 de Diciembre de 2020) para su revisión y consideración en base a criterios de impacto, dependencia interna, factibilidad y coste. Este análisis se presentará en Junta de Facultad para implantar las mejoras que se hayan decidido por vía ejecutiva.

La [Comisión Académica y de Calidad \(CAC\)](#), es por lo tanto, única para todos los títulos del Centro y cuenta con un representante del Máster de Salud Internacional (Coordinadora del Máster). Durante el curso 2020-21 se ha reunido en 3 ocasiones presentando todos sus acuerdos en Junta de Centro para su aprobación.



Además se llevan a cabo estrategias para la **evaluación de la Calidad desde una doble perspectiva interna y externa**. La FCCS debe realizar un seguimiento y evaluar periódicamente sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad. Dichas evaluaciones deben dar lugar a una mejora continua del programa. Como consecuencia de lo anterior, cualquier medida prevista o adoptada, debe comunicarse a todos los interesados.

Este seguimiento se lleva a cabo desde una doble perspectiva interna y externa.

- **Evaluación Interna de la Calidad.** La evaluación interna de la calidad viene determinada por las autoauditorías anuales realizadas por las distintas titulaciones dirigidas a identificar las necesidades de cada titulación y elaborar un Plan de Mejora. Estas autoauditorías tienen como responsable a los Coordinadores de Titulación y son coordinadas, seguidas y evaluadas por el Coordinador de Calidad del Centro y el Servicio de Calidad de la UMA. Los resultados obtenidos quedan reflejados en las Memorias de Resultado de cada Titulación.

El Máster de Salud Internacional cuenta con sus Memorias de Resultado desde su verificación hasta la actualidad ([Memoria de Resultado del Máster de Salud Internacional curso 2020-21](#)).

- **Evaluación Externa de la Calidad.** Uno de los principales garantes de la calidad viene determinado por la evaluación externa de los procesos en base a un modelo de calidad integrado por estándares que han sido elaborados por expertos y que sirven de referencia para la mejora.

En este sentido, en la Universidad de Málaga se diseñaron, entre 2008 y 2009, Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros, siguiendo las directrices del Programa [AUDIT](#) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

El Máster de Salud Internacional obtuvo su último [informe favorable para la reacreditación](#) por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) el 26/06/2019.

Este Informe de Seguimiento del Título de Máster de Salud Internacional de la Universidad de Málaga pone de manifiesto la consecución parcial en relación a la aplicación del SGC y su contribución al título, destacando los esfuerzos realizados para dar respuesta a las recomendaciones recogidas en este informe. En relación con este criterio se realizaron 3 recomendaciones:

1. **Se recomienda mejorar la presentación de la información de indicadores y gráficos.**
Actualmente tanto la Memoria de Resultado del Máster de Salud Internacional como la propia Memoria del Sistema de Garantía de Calidad (que integra muchos datos de la memoria del Máster), cuentan con un análisis comparativo de indicadores con gráficos que permiten observar la tendencia de los mismos para identificar oportunidades de mejora y fortalezas..
2. **Se recomienda obtener indicadores de satisfacción significativos de empleadores y PAS.**
Somos conscientes de la importancia de la obtención de estos indicadores. En este sentido el Servicio de Calidad de la UMA dispone de un sistema de información muy desarrollado en relación con la satisfacción de estos grupos de interés. Hemos trabajado para aumentar la adherencia a las encuestas mediante la difusión por correo electrónico a todos los grupos de interés, facilitando el acceso a los enlaces incorporándolos a la página principal de la Web de la FCCS. e incluso generando códigos QR para acceder a los enlaces con las encuestas de satisfacción.
3. **Se recomienda completar la información sobre cada una de las acciones incluidas en el plan de mejora e incluir un procedimiento de análisis, revisión y mejora del plan.**
Durante el curso 2020-21 se ha realizado un importante esfuerzo en la sistematización de análisis, revisión y mejora del plan que empieza a verse reflejado en los planes de mejora.

Finalmente se evalúan los resultados para determinar el impacto de las acciones de mejora.

Esta revisión se refleja en la [Memoria de Resultados del SGC](#) donde se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora, definiéndose los nuevos objetivos y acciones de mejora para los siguientes cursos académico.

Se trata de una reflexión anual que garantiza que las estrategias de calidad de las titulaciones y del centro se incorporen a dinámicas de mejora continua.



La evaluación de los resultados de las memorias nos permitirá detectar las áreas de mejora. Estas mejoras pueden programarse bien a corto plazo (menos de 1 año), con lo cual podemos desplegar una [ACCIÓN DE MEJORA](#), bien a medio/largo plazo, lo que supondrá la identificación de una nueva [LÍNEA DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA](#) que deberá desplegarse, a su vez, con nuevas acciones de mejora.

3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Análisis

El Título cuenta con una Memoria de Verificación, aprobada con fecha 31/08/2009 y que está disponible a información pública en la dirección: https://www.uma.es/media/files/VERIFICA_Master-Salud-Internacional.pdf

1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

1.1.- Informe de verificación del título, de fecha 31/08/2009

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual remitió las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE y sin recomendaciones

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=467>

1.2. Informes de seguimiento:

Anualmente se han realizado informes de seguimiento, recibiendo los correspondientes Informes de Seguimiento del Máster, todos ellos favorables con recomendaciones que han sido atendidas y llevadas a cabo (web del servicio de calidad: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

1.3. Con fecha de 6 de abril de 2015 se recibe Informe de Modificación del Título: <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=467&fecha=06/04/2015>

1.4. Finalmente, tras el Autoinforme global de acreditación 2014, se recibió el Informe Final para la renovación del Título de Máster en Salud Internacional desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (31.07.2015):

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=467&idconvocatoria=2&tipo=ACRED>

1.5. Como conclusión del mismo, la Comisión de renovación de la acreditación resolvió emitir un informe favorable. En este mismo sentido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General de Universidades, en sesión del 27 de octubre de 2015, resolvió renovar la acreditación del título de máster oficial universitario en salud internacional: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiouniversidad.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=4311034&actual=universidad>

1.6. Presentado el informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Título, convocatoria 2018-2019. Se recibe Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título con fecha 26/06/2019, que es FAVORABLE: https://www.uma.es/media/files/SALUD_INTERNACIONAL-verInformeFinal.pdf

1.7. Se recibe el informe de la Secretaría de Universidades comunicando la renovación de la acreditación del Título con fecha 19/07/2019: https://www.uma.es/media/files/SALUD_INTERNACIONAL-Renovacion_acreditacion.pdf

2. Desarrollo normativo e instrumentos de planificación.



Para la coordinación del programa formativo, la FCCS y la UMA dispone de las siguientes normativas, instrumentos y criterios, aplicables en la Titulación de Máster Oficial de Universitario en Salud Internacional:

DEPARTAMENTOS:

Asignación de coordinadores de las asignaturas, asignación docente al profesorado, elaboración de guías docentes y aprobación).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/129361/comisiones-tabla/>

- Comisión de Ordenación Académica (COA): elaboración de informe sobre guías docentes.
- Comisión de Coordinación de Posgrado.
- Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Salud Internacional.
- Junta de Facultad: aprobación definitiva de guías docentes, de calendario, horarios y fechas de exámenes. Comisión de Ordenación Académica (COA): elaboración de informe sobre guías docentes.

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

- Plan de Ordenación Docente (POD) aprobado anualmente en Consejo de Gobierno. Disponible en <https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/>
https://www.uma.es/media/files/POD_CURSO_2021-2022_definitivo_syC6LRM.pdf
- Reglamento de Estudios Oficiales Conducentes a los Títulos Oficiales de Máster de la Universidad De Málaga. https://www.uma.es/diversidadbiologica/navegador_de_ficheros/diversidadbiologica_files/descargar/Reglamento_Master_UMA.pdf
- Normativa de TFM de la Universidad de Málaga aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2020: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFM_-_modificado_21-7-2020_YmtpKF9.pdf
- Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga de 29 de octubre de 2020: http://icaro.uma.es/pdf/Reg_Practicas%20Externas_2020.pdf
- La UMA dispone de una plataforma PROA donde está a disposición la información sobre las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación. Las del Máster Universitario en Salud Internacional están disponibles en https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5053/

3. Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación, etc.).

3.1. La Universidad de Málaga como hemos señalado antes cuenta con un Reglamento de Estudios Oficiales Conducentes a los Títulos Oficiales de Máster de la Universidad de Málaga:

https://www.uma.es/diversidadbiologica/navegador_de_ficheros/diversidadbiologica_files/descargar/Reglamento_Master_UMA.pdf

3.1 Reconocimiento de Créditos. La Universidad de Málaga, ha establecido las “Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos”. Disponible en https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=191:normas-reguladoras-de-los-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-laboral-o-profesional-a-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales-de-graduado-y-mas-universitario-asi-como-de-la-transferencia-de-creditos&catid=22&Itemid=124

3.2. Programas de movilidad: Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

<https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/plan-de-estudios/movilidad/>

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/>



3.2.1. Programa de Cooperación Internacional: “PROSALUD HONDURAS” Proyecto de Promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación de la salud en las zonas deprimidas de Honduras, urbanas y rurales (8 plazas): <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/130721/convocatoria-20212022-de-cooperacion-internacional/>

3.3. Prácticas externas: número de entidades de prácticas ofertadas, convenios firmados, ratio prácticas ofertadas/estudiantes matriculados.

La FCCS dispone de acuerdos con Centros Concertados para la realización de prácticas externas curriculares (Practicum), en Instituciones Públicas:

a) Sanidad Exterior.

b) Cruz Roja Internacional.

- Personal encargado de Prácticas Externas cada curso académico:
- Coordinadores de asignaturas de prácticas: 1 coordinador/a de cada Centro Concertado.
- Tutores de Prácticas (imparten la docencia y colaboran con el coordinador/a en la elaboración de los informes).

Ratio media Tutor/Alumno

- Ratio Global Practicum: 1 Tutor/2 Alumnos.

Valoración de indicadores relacionados con el criterio 3:

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN29	2,00		4,00		3,40
IN30	4,43	4,22	3,68	4,20	4,90

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)

La valoración del indicador ha evolucionado favorablemente ya que en el curso 2016-17 tuvo una puntuación de 2, en el curso 2018-19 la puntuación fue de 4 y en el curso 2020-21 de 3,40.

IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)

El indicador mantiene una valoración favorable desde el curso 2016-17 hasta el curso 2020-21, con puntuaciones superiores a 4, excepto el curso 2018-2019 que baja ligeramente a 3,68 y sube en los cursos posteriores situándose en 4,90 en el curso 2020-2021, siendo esta una valoración muy satisfactoria.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA

Durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, ha sido necesario adaptar la programación de las asignaturas del Máster a la situación de pandemia debido a la COVID-19, las medidas adoptadas en función de los distintos escenarios previstos están recogidas en las programaciones de las asignaturas en una adenda específica “Adenda COVID-19”.

Entre las medidas más importantes para la adaptación están:

ACTIVIDADES FORMATIVAS (METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE):



Escenario A: Docencia semipresencial o híbrida. Se mantendrán las mismas actividades presenciales para asegurar la asistencia de todo el grupo se utilizarán aulas del tamaño adecuado que posibiliten la distancia de seguridad y se seguirán las medidas de protección recomendadas por las autoridades sanitarias.

Escenario B: Docencia Virtual. Las actividades presenciales previstas se realizarán en entornos virtuales de forma síncrona a través de plataformas virtuales con conexión síncrona de todo el grupo y si no fuera posible, de forma asíncrona con actividades telemáticas de tutoría en los horarios previstos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua: los criterios de evaluación son los mismos en los tres escenarios.

En el escenario A la evaluación se realizará de forma presencial, en el escenario B la evaluación se realizará de forma virtual utilizando las herramientas del propio campus virtual de la UMA.

CONTENIDOS:

No es necesario contemplar cambios en los contenidos según diferentes escenarios.

TUTORÍAS:

Escenario A: Las tutorías podrán realizarse bien presencialmente manteniendo todas las medidas de seguridad, correo interno o bien virtual.

Escenario B: Las tutorías se realizarán de forma virtual empleando los medios disponibles en el Campus Virtual.

REFLEXIÓN

Creemos que es éxito que el Máster en Salud Internacional se haya impartido durante la pandemia de forma satisfactoria fruto del gran esfuerzo de todas las personas implicadas en el desarrollo del Máster, especialmente del profesorado y estudiantado del Máster.

Plan de mejora:

En el último [Informe de Seguimiento](#) recibido por parte de la DEVA, convocatoria 2020-21, se recogen dos recomendaciones que consideran no resueltas en este criterio:

Recomendación 1: *Se debe constatar que, en los requisitos de acceso, se solicita la acreditación del nivel de idioma requerido para los alumnos extranjeros mediante un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL)*

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su despliegue:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=17735>

Se está trabajando en un MODIFICA del Título, en el que al respecto de esta recomendación se incluirá el siguiente requisito: "Para poder acceder al máster los solicitantes deberán ser hispanohablantes o bien deberán estar en posesión del diploma de español DELE nivel B2 o equivalente."

Recomendación 2: *Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado*

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su despliegue:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=17734>

En relación a la movilidad del alumnado, hay que señalar que el programa de prácticas externas se ha ampliado a través de los dos Programas de Cooperación Internacional obtenidos en los últimos años: cursos de 2017/2018 a 2021/2022. Aunque hay que tener en cuenta que durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 la movilidad quedó suspendida debido a la pandemia.

En el curso 2021/2022, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, está trabajando para readjudicar las plazas de los Proyectos de Cooperación Internacional en los que no se pudieron realizar las estancias previstas debido a la pandemia.

Recomendación 10: *Se recomienda ajustar la información contenida en las guías docentes a lo establecido en la memoria verificada, en particular en lo que respecta a los sistemas de evaluación*

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su despliegue:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=17733>



Se está trabajando en un MODIFICA en el que se actualizarán diversos aspectos de la programación de las asignaturas, en el que se presta especial atención al sistema de evaluación de las asignaturas del Máster. Después de 12 años desde la puesta en marcha del Máster, se requiere la actualización de los programas que han ido cambiando, adaptándose y mejorando durante todos estos años, hay que reflejar mediante un “modifica” estas actualizaciones.

4. Profesorado

Análisis

4.1.- CUALIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

El Programa del Máster Universitario en Salud Internacional cuenta en la actualidad con 20 profesores. Desde el inicio del Máster los profesores cumplen con unos estándares de calidad, el 100% son doctores y aproximadamente el 70 % cuentan con sexenios de investigación vivos o equivalentes.

4.2.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UMA

El IV Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2021-2024 contempla los siguientes objetivos, líneas estratégicas y acciones relativas a la formación del personal docente e investigador (PDI):

Objetivo 1. Innovación docente.

Línea 1.1.. Fomentar el uso de herramientas tecnológicas para la docencia

Acción: Fomentar el uso del campus virtual mediante formación y apoyo al profesorado

Línea 1.2. Fomentar la innovación docente

Acción: Fomentar la petición de proyectos de innovación educativa

Acción: Establecer medidas en las acciones del PPID encaminadas a la mejora docente

Acción: Promover iniciativas de MOOC y SPOC en enseñanzas propias

Línea 1.3. Aplicar las nuevas tecnologías a la docencia

Acción: Crear Aulas de Docencia Avanzada en todos los centros

Objetivo 2. Profesorado de Calidad.

Línea 2.1. Mejorar la formación del profesorado con docencia en otros idiomas.

Acción: Potenciar la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras

Línea 2.2. Incrementar la calidad del profesorado

Acción: Potenciar las acreditaciones a figuras superiores

Línea 2.3. Potenciar el diseño accesible de las asignaturas

Acción: Formar en diseño accesible de asignaturas

Línea 2.4. Desplegar el programa Docentia

Acción: Solicitar a la DEVA la aplicación del programa Docentia y su implantación y certificación

Acción: Incrementar el porcentaje de profesorado evaluado a través del programa Docentia

Objetivo 3. Producción científica de calidad.

Línea 3.1. Mejorar la producción y la calidad investigadoras

Acción: Aumentar la presencia en el top 10 de los artículos y revisiones más citados en WoS y Scopus.

Acción: Aumentar la presencia en WoS y Scopus de artículos y revisiones



Línea 3.2. Potenciar las actividades de I+D+i en institutos universitarios

Acción: Promover la excelencia de los institutos de investigación (acreditación).

Acción: Crear contratos-programa para financiar los institutos universitarios de investigación.

Acción: Potenciar la capacidad de los institutos para acudir a evaluaciones de sellos de excelencia.ç

Línea 3.3. Mejorar la imagen científica de la UMA

Acción: Elaborar un plan de comunicación relativo a la oferta de I+D+i de la UMA.

Acción: Incentivar la calidad editorial en revistas publicadas en el portal de revistas científicas de la UMA.

Acción: Promover la calidad en monografías editadas con el sello de UMA editorial.

Acción: Crear contenidos de divulgación científica accesibles a la comunidad universitaria.

Línea 3.4. Fomentar la ciencia en acceso abierto.

Acción: Promover RIUMA para difundir y facilitar el acceso a la producción científica de la UMA.

Acción: Diseñar la política de acceso abierto de la UMA.

Los detalles del Plan de Formación de cada curso académico pueden consultarse en la web del Servicio de Formación (<https://www.uma.es/formacion/info/128317/plan-de-formacion-2021-pdi/>). Dicho plan se organiza en torno a programas de formación: genérica, específica y desarrollo personal

Cada año el número de cursos y actividades de formación que se ofertan está en torno a los 200 y el número de plazas ofertadas ronda las 10.000.

En cuanto al Máster en Salud Internacional: el profesorado que ha realizado cursos de formación es muy alto y ha ido subiendo progresivamente hasta alcanzar el 100% en 2020-2021.

4.3.- COORDINACIÓN DOCENTE

Para la coordinación docente el Máster cuenta con la Comisión de Posgrado y la Subcomisión del Máster en Salud Internacional, así como espacios de coordinación docente entre profesorado, para ello se ha creado en Campus Virtual una sala de coordinación de profesores del Máster en Salud Internacional:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=14495>

La satisfacción del estudiantado con la coordinación docente ha mejorado notablemente, pasando de 2,5 en el curso 2016-17 a 3,5 en 2018-19 y de 4,6 en 2020-21.

4.4.- DISPONIBILIDAD DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO Y ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES PARA LOS TFM. PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA TFM

4.4.1.- Criterios de selección del Profesorado

- Desde los Departamentos con docencia en el Máster: se realiza la asignación de coordinadores de las asignaturas, asignación docente al profesorado, elaboración de guías docentes y aprobación.

- La Subcomisión del Máster: se reúne periódicamente para tratar los problemas surgidos y realizar las aportaciones necesarias para mejora del Máster.

- La Comisión de Ordenación Académica (COA): se encarga de la elaboración de informes sobre guías docentes.

- Junta de Facultad: se realiza la aprobación definitiva de guías docentes, de calendario, horarios y fechas de exámenes.



4.4.2.- Asignación de estudiantes para los TFM

Líneas de Investigación:

- Las líneas de investigación relacionadas con el Máster ofertadas por el profesorado para la realización del TFM, se recogen en el programa de la asignatura:

https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2021/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5053_AsigUMA_100672.pdf

Asignación de directores y líneas de TFM:

- La adjudicación de directores de TFM se realizará en función de las peticiones de los estudiantes, que elegirán tutores/as y líneas de investigación entre las ofertadas por el profesorado y se asignan siguiendo el orden de prelación de la nota de ingreso en el Máster

4.4.3.- Perfil del profesorado que dirige los TFM:

- Todos los profesores/as que dirigen TFM son doctores, el 42,8% son profesores a Tiempo Completo (Titulares de Universidad, Contratados Doctores y Ayudantes Doctores), otro 42,8% profesores a Tiempo Parcial y el 10,7% son profesores externos de otras Universidades.

4.4.4.- Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas:

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas son profesionales de la salud: fundamentalmente médicos, enfermeras y/o psicólogos que trabajan en equipos multidisciplinares con otros profesionales sociosanitarios.

5. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado:

La valoración media que hacen los alumnos del profesorado se mantiene estable y ha mejorado, en el curso 2016-17 era de 4,46 y en 2020-21 es de 4,89.

Valoración de indicadores relacionados con el criterio 4:

Indicadores Profesorado

INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN22	66,67%	54,55%	55,56%	33,33%
IN23			22,00 %	40,00 %
IN24	66,67%	63,64 %	77,78%	100%
IN26	100%	100%	100%	100%

IN22. Proporción de profesores funcionarios

El porcentaje de profesorado funcionario ha ido disminuyendo paulatinamente por razones de edad produciéndose un cambio generacional que se va consolidando a medida que las nuevas figuras de profesores Ayudantes doctores van obteniendo la titularidad.



IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar*

El porcentaje de profesores evaluados mediante el programa Docentia o programas similares es alto a pesar de que la Universidad de Málaga lo ha aprobado muy recientemente (28/05/2021) como método de evaluación de la actividad docente de su profesorado.

IN24. Proporción de profesores que han realizado cursos de formación

El porcentaje de profesores que han realizado cursos de formación es alto y ha ido aumentando progresivamente hasta situarse en el curso 2020-21 en el 100%.

IN26. Porcentaje de profesores doctores

En el Máster desde el inicio hasta la actualidad todo el profesorado son doctores

Indicadores satisfacción del estudiante

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN27	2,5		3,5		4,6
IN39	4,46	4,31	3,76	4,09	4,89

IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)

La satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado ha ido mejorando durante los últimos años, situándose en 4,6 en el curso 2020-21.

IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)

La valoración del estudiante respecto a la actividad docente se ha mantenido durante los últimos años en niveles en torno a 4 y en el curso 2020-21 se sitúa en 4,89 es una valoración alta y muy satisfactoria.

* En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa "DOCENTIA-UMA", procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga.

Actualmente estamos en proceso de verificación por parte de la DEVA. Este procedimiento de evaluación de la actividad docente es único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La UMA llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/ Centros.



5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El centro dispone de un moderno, amplio y luminoso edificio de tipo modular con una superficie construida de aproximadamente 11.000 m².

Consta de diferentes módulos según las actividades o destino:

- Módulo de Aulas: Tres aulas de 140 puestos, dos de 90 puestos y seis de 80 puestos.
- Módulo de Aula de Informática: un aula de 20 puestos y un aula de 40 puestos.
- Módulo de Servicios: Conserjería, Limpieza, Almacén, Secretaría, Reprografía.
- Módulo de Hall y distribución.
- Módulo de departamentos: Edificio de cuatro plantas con despachos para profesores, administración y salas de reuniones.
- Módulo de Decanato: Despacho de decana, seis despachos de vicedecanos, despacho de administrativa, Sala de Juntas, Sala Decanal.
- Módulo de Laboratorios: Unidad Docente Asistencial de Podología y Fisioterapia. Laboratorios de Investigación, Laboratorio de Terapia Ocupacional, dos Laboratorios de Fisioterapia, Sala de Hidroterapia (en construcción), ocho Laboratorios de Simulación Clínica de Enfermería, despachos de técnicos de laboratorio.
- Módulo de Seminarios: seis seminarios de 40 puestos, dos seminarios de 20 puestos.
- Módulo de Biblioteca: Espacio de lectura para 120 puestos, zona de libre acceso para consulta bibliográfica, tres salas insonorizadas para trabajos en grupo., dos salas multimedia, despachos de director y técnico, sala de distribución y etiquetado, almacén.
- Módulo de Salón de Grados: para 60 plazas.
- Módulo de Salón de Actos: para 220 plazas.
- Módulo de Cafetería.

Todos estos módulos cuentan con servicios y medidas de seguridad, salidas de emergencias, ascensores, sin barreras arquitectónicas.

El mobiliario es de nueva adquisición y de tipo ergonómico.

Todas las aulas y seminarios están dotados de equipos audiovisuales de última generación.

El equipamiento de laboratorios es adecuado, con materiales novedosos y actualizados, así como con las medidas de seguridad según normativa vigente específica.

El título propone una metodología docente de carácter semipresencial, entendiéndose que toda la infraestructura de espacios físicos expuesta anteriormente es suficiente para desarrollar la docencia. Para la metodología docente de carácter virtual se usará preferentemente el Campus Virtual de la Universidad de Málaga, donde existe un espacio reservado para Másteres y Doctorado.

Además, la política de Universidad de Málaga contempla en todos sus centros dotarlos de acceso a Internet mediante wifi, por ello, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con wifi en todo el recinto con las siguientes redes: PDI, PAS, alumnos, campus virtual y UMA.

Todos los despachos del Centro cuentan con conexión a red a través de ordenador personal y acceso a todos los servicios del Servicio Central de Informática, Bases de datos contratadas por la Biblioteca de la Universidad, catálogo Jábega, correo electrónico, WWW, Campus Virtual, etc.



Todas las aulas, la sala de Juntas, el Aula de Informática y un espacio para la docencia de pequeños grupos, disponen de ordenador conectado a la red y con sistema de proyección a través de videoprojector. Los laboratorios docentes de fisioterapia cuentan con ordenador y videoprojector. Todos los espacios para la docencia cuentan con retroprojector y pizarra. Las seis aulas cuentan con micrófono inalámbrico y amplificador de sonido. Todos los espacios conectados a la red disponen de acceso a las bases de datos contratadas por la biblioteca de la Universidad, catálogo Jábega, Campus Virtual, WWW, etc.

Los laboratorios docentes de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, la unidad docente asistencial de podología y fisioterapia, disponen de material diverso, así como modelos anatómicos, maniqués, etc., que permiten garantizar el aprendizaje de habilidades de nuestro alumnado.

Por último hay que señalar que actualmente debido a la pandemia se han habilitado los medios audiovisuales necesarios para la impartición de la docencia virtual en las situaciones que la actividad presencial ha estado restringida.

La biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud presta los siguientes servicios a la comunidad universitaria:

Obtención de documentos

- Consulta en sala
- Préstamo, renovaciones y reservas
- Acceso a recursos electrónicos
- Servicio de Préstamo Interbibliotecario

Información y atención al usuario

- Búsqueda en catálogos y otros recursos de información
- Servicio de Información y Referencia
- Formación de usuarios
- Actividades de cooperación y participación

Otros servicios de apoyo a la docencia e investigación

- RefWorks: Gestor de referencias
- Boletines de novedades
- Bibliografías recomendadas
- Producción Científica de la UMA (Acceso al catálogo)
- Préstamo de portátiles
- Zona WIFI

Buzón de sugerencias

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con servicio de reprografía, servicio de limpieza y servicio de seguridad, todos ellos son servicios contratados por la Universidad de Málaga.

La Facultad de Ciencias de la Salud dispone de las instalaciones, infraestructura y personal necesario para el desarrollo del Máster.

Especial interés merece la dotación de laboratorios básicos y clínico para el desarrollo de actividades Teórico-prácticas:

- Laboratorios de enfermería avanzada y simulación, y de valoración del movimiento (Departamentos de Enfermería y Fisioterapia).
- Unidades Docentes y Asistenciales de Podología y Fisioterapia.



Valoración de indicadores del criterio 5:

Satisfacción con las instalaciones

INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21
IN40	3,87		4,48
IN41	5		4
Biblioteca	4	3	
Cafetería	3,67		4,60
Conserjería	4,00		4,00
Limpieza	4,33		5,00
Reprografía	2,00		5,00
Secretaría	4,00	3,00	3,80

IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro: biblioteca, cafetería, conserjería, limpieza, reprografía y secretaría (1-5)

La satisfacción del estudiante con los servicios del centro es satisfactoria situándose en el curso 2020-21 en 4,48

IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)

La satisfacción del estudiante con las instalaciones es alta, se sitúa en el curso 2020-21 en 4 puntos.

Indicadores apoyo al estudiante y orientación profesional

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN29	2		4		3,4
IN50	4,03	3,82	4,33	4,22	4,62



IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)

La satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo a la formación ha ido aumentando desde el curso 2016-17 que se situó en 2, pasando en el curso 2018-19 a 4 y en 2020-21 baja ligeramente situándose en 3,4.

IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

La satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional es alta y se mantiene prácticamente por encima de 4 desde el curso 2016-17 situándose en 4,62 en el curso 2020-21.

6. Resultado e Indicadores

Análisis

Según establece el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Málaga deben hacer un análisis de los resultados de cada curso académico. Este análisis se recoge en la Memoria de Resultados del título, dónde además de analizar los resultados del título, se hace un análisis de los planes de mejora existentes y, en su caso, se definen nuevos planes de mejora. Los resultados de los [Indicadores del SGC](#) se publican en el [Observatorio General de la Universidad](#) y en la página web del título se recoge una tabla con los principales resultados, así como el enlace al Observatorio general para ampliar información.

A nivel de Centro se elabora una [Memoria de Resultados del Centro](#), donde se realiza un análisis del despliegue del SGC, de los resultados, de las líneas estratégicas, de los planes de mejora y en su caso se establecen nuevos planes de mejora.

A nivel de título se elaboran las [Memorias de Resultados del título](#).

En la página web del título se recoge un tabla con los principales resultados y el enlace al [Observatorio general](#) para ampliar información:

Valoración de indicadores del criterio 6:

Indicadores de oferta, demanda y matriculación.

Máster Universitario en Salud Internacional por la Universidad de Málaga

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Número de plazas ofertadas	30	30	30	30
Matrícula de nuevo ingreso	30	30	29	30
Demanda de la titulación (solicitudes en primera opción/oferta)	133,33 %	213,33 %	156,67 %	226,67 %
Ocupación de la titulación (matriculados/plazas ofertadas)	100,00 %	100,00 %	96,67 %	100,00 %

En cuanto a la oferta de plazas y de matriculación del título, fue del 100% en los cursos 2016-17 y 2017-1, en el curso 2019-20 fue del 95,67% y vuelve a ser del 100% en 2020-21. La titulación tiene una alta demanda que va del 133,33% en 2017-18 hasta el 226,67% en 2020-21.



Las principales tasas:

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	93,66 %	92,10 %	92,81 %	93,53 %	91,38 %	82,23 %
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	99,63 %	97,90 %	99,25 %	100,00 %	99,62 %	96,56 %
IN13. Tasa de Eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) dwh	98,86 %	98,81 %	100,00 %	98,53 %	98,90 %	98,66 %
IN13. Tasa de Eficiencia SIIU (Rendimiento de los graduados)	94,15	97,93	100,00	97,19	98,48	
IN16. Tasa de abandono 1er año s/ R.D. (cohorte de nuevo ingreso) D...	10,34 %	11,11 %	7,14 %	7,69 %		
IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso)	0,00	0,00	0,00			
IN18. Tasa de graduación RD 1393 Grados (Cohorte de nuevo ingreso)...						
IN18. Tasa de graduación RD 1393 Máster (Cohorte de nuevo ingreso)	89,66 %	81,48 %	89,29 %	88,46 %		

En la Memoria de Verificación se recogen los siguientes resultados previstos:

https://www.uma.es/media/files/ImpresionMU_SaludInternacional.pdf

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	15	80

Los resultados obtenidos son mejores que los previstos en la Memoria.

- IN11. Tasa de **Rendimiento**: La tasa de rendimiento correspondiente a la titulación es alta, en el curso 2015-16 se situaba en 93,66% y se mantiene por encima de 92% hasta el curso 2018-19, bajando ligeramente los dos últimos cursos y situándose en 82,23% en 2020-21.

- IN12 Tasa de **Éxito**: La tasa de éxito correspondiente a de la titulación es alta, en 2015-16 fue de 99,63 y se ha mantenido durante los cursos 2016-17 a 2018-19 que se situó en el 100%, los dos últimos cursos ha bajado ligeramente situándose en el curso 2020-21 en 96,50%.

- IN18. Tasa de **Graduación**: en el Máster es alta, fue de 89,66% en 2015-2016, en 2016-17 de 81,84%, en 2017-18 de 89,29% y en 2018-19 de 88,46%. Valores altos respecto al valor estimado en verifica que es del 70%.

- IN16. Tasa de **Abandono**: en el Máster es baja en el curso 2015-16 fue de 10,34%, en 2016-17 de 11,11% en 2017-18 baja a 7,14%, en 2018-19 se sitúa en el 7,69%. Valores todos ellos por debajo del valor estimado en verifica que es del 15%.

- IN13. Tasa de **Eficiencia** (Rendimiento de los graduados) en el Máster es alta, en 2016-17 fue del 94,15%, en 2017-18 del 97,93%, en 2018-19 del 100%, en 2019-20 del 97,19% y del 98,48% en 2020-21. Es superior al valor estimado en verifica que es del 80%.

Tasa de inserción laboral

INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN21	55,56%	66,67%	72,22%	72,22%



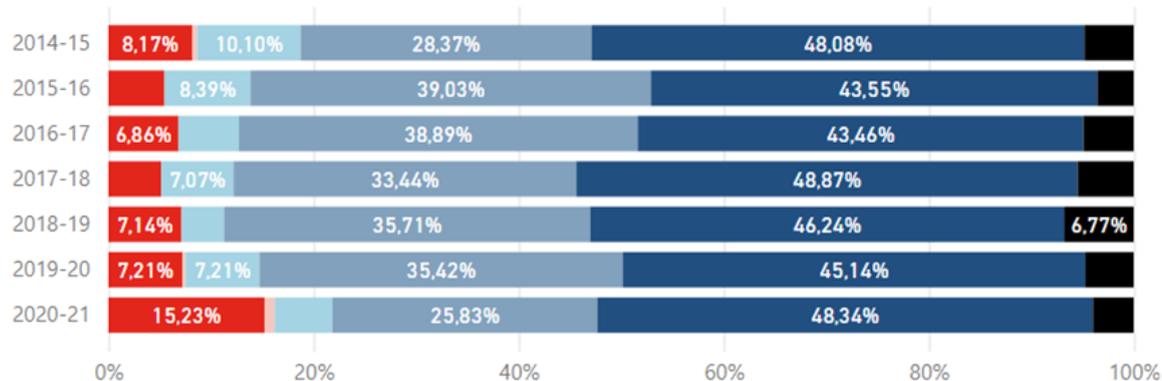
- IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio

La Tasa de inserción laboral de los egresados del Máster ha evolucionado favorablemente situándose los dos últimos cursos en el 72,22%.

Resultados de asignaturas del Máster Universitario en Salud Internacional:

Resultados asignaturas

● % no presentados ● % suspensos ● % aprobados ● % notables ● % sobresalientes ● % matrícula de honor



Los resultados de las asignaturas del Máster:

No presentados: El porcentaje de estudiantes no presentados oscila entre el 5,14% en 2017-18 y el 15,23% en 2020-21

Suspensos: El porcentaje de suspensos es prácticamente inexistente siendo del 0,48% en el curso 2015-15 y del 1% en el curso 2020-21.

Aprobados: El porcentaje de aprobados oscila entre el 10,10% en 2014-15 y el 4,14% en 2018-19.

Notables: El porcentaje de notables ronda el 30%, el porcentaje más alto se presentó en el curso 2015-16 que fue del 39,03% y en 2020-21 se presenta el porcentaje más alto que ha sido de 25,83%.

Sobresalientes: Se sitúa todos los cursos por encima del 40%, el porcentaje más bajo es del curso 2016-17 que fue de 43,46% y el más alto en el curso 2017-18 que fue del 48,87%.

Matrícula de Honor: Se sitúa en torno al 5%, siendo el porcentaje más alto el del curso 2018-19.

Resultados de la asignatura Proyecto Fin de Máster Tesina:

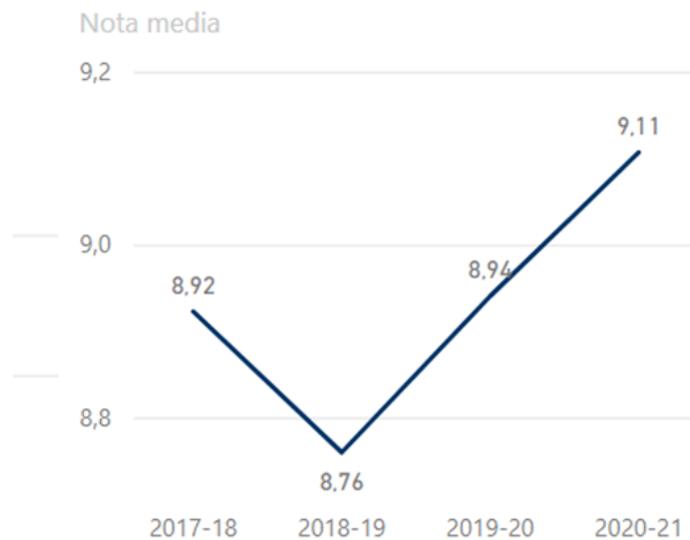


Número de alumnos según nota

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Num. No Presentado	7	4	3	5
Num. Suspenso	0	0	0	0
Num. de Aprobados	0	0	0	1
Num. Notables	7	9	5	3
Num. Sobresalientes	9	9	14	15
Num. Matrículas de Honor	8	8	6	5
Tasa de Rendimiento (dwh)	77,42 %	86,67 %	89,29 %	82,76 %
Tasa de Éxito (dwh)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Como se puede observar las notas de la asignatura TFM se concentran en las calificaciones de Notable, Sobresaliente y Matrícula de Honor. La tasa de rendimiento de la asignatura se mantiene en los últimos cursos por encima del 80%, siendo la mejor la del curso 2019-20. La tasa de éxito es del 100%

Nota media asignatura TFM:



La nota media de TFM durante los últimos años oscila entre 8,76 en 2018-19 y 9,11 en 2020-21

Los resultados de satisfacción:



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2.50		3.50		4.60
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	4.50		4.25		4.00
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	2.00		4.00		3.40
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)			3.60	5.00	4.43
IN30_Nivel de Satisfacción la guía docente (P1_CANP)	4.43	4.22	3.68	4.20	4.90
El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente	4.47	4.29	3.75	4.24	5.00
IN31_Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)	4.04	4.45	3.78	3.80	4.71
IN31_Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)	4.18	4.14	3.38	3.83	4.69
IN39_Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)	4.46	4.31	3.76	4.09	4.89
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	4.04	3.82	4.33	4.23	4.63

Los indicadores de satisfacción del estudiante presentan altas puntuaciones durante los últimos años y en el curso 2020-21 se sitúan mayoritariamente por encima de 4.

Destaca la satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación que en 2020-21 es de 4,71, nivel de satisfacción respecto a la actividad docente en 2020-21 es de 4,89.

La satisfacción con las actividades de orientación profesional que se sitúa en 2020-21 en 4,63 y sobre todo el cumplimiento del profesor con la planificación establecida en la guía docente que se sitúa en el máximo 5 puntos.

Las puntuaciones de satisfacción del estudiante son altas.

En cuanto a la satisfacción general del profesorado con el título en el curso 2018-19 fue de 3,60, en 2019-20 alcanzó la puntuación máxima de 5 puntos y en 2020-21 es de 4,43. Las puntuaciones son altas.

Plan de mejora:

En el último [Informe de Seguimiento](#) recibido por parte de la DEVA, convocatoria 2020-21, se recoge una recomendación que consideran no resuelta en este criterio:

Recomendación 11: Se recomienda analizar los indicadores de satisfacción disponibles para los diferentes grupos de interés, en particular, los relativos a la orientación académica y profesional, y adoptar las acciones de mejora que se consideren necesarias para abordar los problemas detectados.

Esta recomendación se atiende en la siguiente ficha de plan de mejora, donde se justifica su cumplimiento:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17736>



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

ANEXO. EVIDENCIAS E INDICADORES

https://drive.google.com/file/d/1RgzYkBL-rTdk5Qm_20KQ6_LkKbNS45Vf/view?usp=sharing